

LA PERSPECTIVA DEL SUJETO EN LA GRAMÁTICA COMUNICATIVA DE G. A. ZÓLOTOVA

NATALIA MOLINA HUERTAS
UNIVERSIDAD DE GRANADA

La orientación comunicativa que defiende la lingüista rusa G. A. Zólotova¹ basa su forma de trabajo en un conjunto de medios para estudiar los fenómenos y las unidades lingüísticas: forma, significado y función. La función es la inclinación de un elemento hacia un tipo determinado de existencia en el sistema, hacia una forma de funcionamiento determinada. Si por el todo tomamos la oración en su concepción comunicativa, la función de sus elementos, de las partes que lo componen se define como sus potencialidades constructivas y combinatorias, realizadas en la construcción de la oración. Por significado se entiende el significado categorial, el contenido del enunciado, que se nos presenta a través de las estructuras en las que se realiza dicho enunciado (forma).

La lengua existe como estructura en la conciencia colectiva, en la competencia lingüística de cada miembro de la sociedad. La lengua se realiza en una multitud de textos, hablados y escritos, surgidos ya de manera espontánea para expresar las necesidades cotidianas de la esfera doméstica y laboral, ya creados por escritores, científicos y pensadores y destinados para perdurar en el tiempo.

La ciencia lingüística ha experimentado numerosos cambios en las últimas décadas, cambios provocados por un mayor interés hacia la semántica, hacia el estudio del acto del habla en toda su extensión, con un creciente interés por el hablante individual, hasta llegar al texto como resultado de las intenciones mentales y comunicativas del hablante. Una gramática de este tipo enriquece la concepción gramatical que tenemos de la lengua, ya que pone de relieve las correlaciones entre los componentes de la actividad hablada más allá de la gramática tradicional. La Gramática Comunicativa extrae la información lingüística del conjunto de textos en los que se realiza una lengua dada y examina las reglas que actúan en la expresión de los distintos significados en textos de variada orientación social, las reglas de organización y funcionamiento de estos textos. Con ello pretende desarrollar, no sólo el conocimiento sobre la lengua, sino también la competencia lingüística de los miembros de la sociedad.

En el centro de la concepción comunicativa de la lengua está el individuo como sujeto de la actividad hablada, de la comunicación social, como sujeto que percibe y piensa el mundo. Uno de los instrumentos fundamentales de la Gramática Comunicativa es la revelación de la posición del hablante en la elección de los recursos lingüísticos y la organización del texto. Por esta posición se explican las diferencias en los distintos tipos comunicativos de textos, y también de hablas, de oraciones, así como las características funcionales de medios lingüísticos de expresión pertenecientes a distintos niveles.

Por ejemplo, el igual o distinto punto de vista del hablante y el sujeto de la acción condiciona la diferencia entre los predicados constatativos e interpretativos. Estos últimos están condicionados por el punto de vista exterior del hablante, que interpreta la acción, pudiéndose dar distintas interpretaciones en distintos hablantes. Compárense las siguientes oraciones: *Me dijo que debía haberla ido a visitar al hospital* y *Me echaba en cara que no la hubiese ido a visitar al hospital*, ambas referidas al mismo hecho. O los sintaxemas nominales de los siguientes ejemplos², en los que la interpretación del hablante configura una predicación secundaria: *A estas bestias hay que matarlas como a perros...* ; — *¡Dagny! —gritaba en tales casos la tía Magda—. ¡Tápate los oídos y no dejes entrar en ellos tan horrible charlatanería!*

1. El hablante y el texto

¹ Las líneas básicas de esta propuesta están contenidas en el volumen *Коммуникативная грамматика русского языка*, Г.А. ЗОЛотова, Н.К. ОНИПЕНКО, М.Ю. СИДОРОВА, Moscú, 1998.

² Los ejemplos que se citan pertenecen las traducciones de textos de Chéjov, Bulgákov y Paustovski.

El interés por el hablante como creador del texto no es nuevo en lingüística. En las discusiones filológicas de los años 20 y sus trabajos sobre poética y estilística están encerradas las bases de la teoría del texto y de la visión antropológica de la lengua. Los mayores logros y avances en este sentido fueron aportados a la ciencia lingüística soviética por M. M. Bajtín y V. V. Vinogradov³. En la actualidad este interés por el hablante se ve reforzado, tanto en un sentido histórico más amplio – como creador de la lengua y participante en la formación del mapa lingüístico del mundo, como en un sentido más concreto, restringido – como creador de textos concretos. No hay ni un solo texto que no haya sido creado con unas intenciones comunicativas por un sujeto del habla y que no manifieste en su estructura una u otra posición espacio-temporal del sujeto en relación con lo comunicado por él.

La ciencia lingüística puede obtener mayores resultados, aunque también la complejidad es mayor, no tanto a través de la descripción de las técnicas de unión entre oraciones, como a través de la búsqueda del sentido del texto, comprendido como un todo, por medio de sus componentes estructurales. Una de las cuestiones más importantes en este sentido es la relación entre la sintaxis de la oración y la sintaxis del texto. Pero, ¿cuál es la diferencia entre estas dos realidades lingüísticas?. Lo veremos con más claridad si nos centramos en la categoría de tiempo. La categoría gramatical de tiempo relaciona las formas de presente, pasado y futuro con el momento del habla. Pero esto nada más no es suficiente para establecer las coordenadas de tiempo en los textos reales. El mismo “momento” del habla no tiene fronteras definidas, variando entre el presente actual, presente histórico, usual, etc. El propio habla, entendida como acción, suele excluirlo en relación de simultaneidad con otras acciones, en beneficio de momentos anteriores y posteriores a él, por por ej., en una conversación telefónica: *-¿Qué estás haciendo ahora? – Estoy preparando la comida. –Y luego, ¿qué haces?* El sistema de tiempos del verbo español no sólo se define con respecto al momento del habla, sino con respecto a los otros predicados del texto. En las lenguas eslavas la correlación de tiempos está morfologizada además de en la categoría de tiempo, en la de aspecto. Resulta obvio que el espacio temporal de un texto tiene una organización más compleja que el concepto de tiempo en el paradigma lineal morfológico *pasado-presente-futuro*. A modo de ejemplo podemos ofrecer un fragmento de el texto de Pushkin “Сказка о рыбаке и рыбке”:

*В третий раз закинул он невод, -
Пришел невод с одною рыбкой.*

...

*Как взмолился золотая рыбка!
Голосом молвит человечьим...
Удивился старик, испугался.*

En este fragmento encontramos formas de presente (*молвит*), pasado (*закинул, пришел, удивился, испугался*) y futuro (*взмолился*). La particularidad estructural en este texto de la correlación de las formas de tiempo se explica por el cambio del punto de vista del sujeto perceptor, observador: las formas de pasado representan la narración del autor, mientras que las de futuro y presente expresan la percepción del personaje. Vemos aquí cómo la categoría de tiempo no se define con respecto al momento del habla, sino a la concepción que tiene el hablante de la correlación entre el tiempo del evento y el tiempo de su observación.

Algo parecido ocurre en el siguiente fragmento de la obra de M. Bulgákov *El maestro y Margarita*, en el que las formas de pluscuamperfecto *había sumado, había mandado*, así como las de perfecto simple *se fue, no volvió* y futuro *habré hecho* nos introducen en la esfera del personaje, mientras que el pretérito imperfecto introduce la voz del narrador:

Al único que parecían no interesar los malabarismos de la técnica ciclista de la familia Giullí era a Grigori Danílovich Rimski. Estaba en su despacho, solo, mordiéndose los finos labios, con el rostro convulso.

³ En sus modelos teóricos este concepto se recoge bajo la expresión de «punto de vista» y «imagen del autor» respectivamente.

*A la increíble desaparición de Lijodéyev se había sumado la de Varenuja, completamente inesperada.
Rimski sabía dónde había mandado a Varenuja, pero se fue... y no volvió. Se encogía de hombros y decía para sus adentros:
—Pero ¿qué habré hecho yo?*

Por tanto, la translación del tiempo en el texto no es lineal ni unidireccional. La Gramática Comunicativa establece tres coordenadas de tiempo, que interactúan y colaboran entre sí, a las que llamaremos líneas.

La línea T_1 representa el tiempo natural o cronológico, que corre objetivamente y que es exterior al texto. Es una categoría física.

La línea T_2 realiza el tiempo textual, eventivo (nos referimos a los eventos o hechos que conforman el contenido del texto). Puede tener proyección al tiempo cronológico, pero no es una condición indispensable para la construcción del texto. Sí lo es, sin embargo la relación táxica, relativa de todos los predicados que lo componen, tanto libres, como dependientes (o semipredicativos) en un plano de simultaneidad o consecución.

La línea T_3 es caracterizada como línea perceptiva. A través de ella se refleja la posición del hablante, ya sea real o imaginaria, en el tiempo y en el espacio, en relación a los eventos del texto: siguiendo la línea eventiva el hablante reproduce lo visto o lo oído; trasladándose a izquierda o derecha el hablante puede invertir el orden de la narración; alzándose sobre la trama el hablante, desde una posición más elevada, describe el lugar de los hechos, características de fondo o resume episodios que se repiten, estados acumulados o da un salto sobre el tiempo eventivo en fragmentos no significativos para la trama, o relata pensamientos a colación con los hechos de distinto nivel de abstracción.

El tiempo textual es una categoría *creativa*. Se crea principalmente por la cooperación de las líneas T_2 y T_3 . Esta cooperación se realiza a través de las formas temporales y aspectuales de verbos de distinta semántica, por el carácter referencial/no referencial de los sustantivos, por medios lingüísticos de expresión modales, deícticos y otros.

Por tanto, la función de las formas temporales (temporal-aspectuales en las lenguas eslavas) consiste en que en consonancia con la posición del hablante, del observador, con la homogeneidad o heterogeneidad de sus construcciones, señalan el desarrollo y las fronteras de los constituyentes lingüísticos del texto, conformando el tiempo textual T_2 desde el punto de vista T_3 .

2. Los registros comunicativos del habla

De los textos concretos pueden ser aisladas formas estructurales-composicionales de habla homogéneas, unidas entre sí y enfrentadas a las demás por la forma de percepción o de conocimiento del mundo (y respectivamente por el tipo de proceso mental), por el carácter categorial de los fenómenos observados y por las intenciones comunicativas del hablante.

La Gramática Comunicativa establece dos tipos de división –por el carácter de los rasgos de la realidad extralingüística y por el nivel de abstracción del hablante de esa realidad– como las coordenadas vertical y horizontal del tipo de enunciado.

La línea horizontal clasifica los tipos semánticos de predicado (y en consecuencia, de modelo de oración) entre las zonas de la *dinámica de la narración* y la *estática de la descripción*. A la primera pertenecen los predicados accionales y también los modelos con significado de estado dinámico, de proceso. A la segunda, los modelos con significado de cualidad, propiedad, cantidad, cualificación, relación y estado fuera del dinamismo.

La línea vertical conforma tres niveles de abstracción, dando lugar a los tres tipos comunicativos del habla o registros del habla: el reproductivo, el informativo y el generitivo.

En el registro reproductivo el hablante reproduce una observación directa, observable por los sentidos, en un periodo de tiempo determinado o en la sucesión dinámica de las acciones o estados, encontrándose él mismo, ya sea realmente, ya de manera imaginaria, en el tiempo de la acción. El tiempo perceptivo del hablante y el tiempo de la acción son paralelos.

Podemos parafrasear los enunciados pertenecientes a este registro mediante el marco de modus "Yo veo cómo...", "Yo oigo cómo...", "Yo siento cómo...".

Encaramada en un sillín, en lo alto de un mástil de metal, con una rueda en el otro extremo, apareció en escena una rubia entradita en carnes que vestía una malla y una falda corta cubierta de estrellas plateadas. La rubia empezó a dar vueltas por el escenario. Cuando se cruzaba con ella, el hombrecito gritaba frases de saludo y se quitaba el sombrero con el pie.

El registro informativo propone una información sobre los hechos, eventos o cualidades alzándose sobre lo observado en un momento dado, abstrayéndolo de la duración concreta del proceso puntual. La acción no está unida con el sujeto perceptor en un mismo momento de tiempo. Con el registro informativo se expresa, no la observación directa, sino el conocimiento, obtenido bien como resultado de la observación repetida, bien como resultado de operaciones lógicas, mentales. Podríamos expresar tales enunciados mediante los marcos de modus "Yo sé que...", "Se sabe que...".

... pero este hecho, simplemente molesto, acabó de desanimarle, aunque, por otro lado, le servía de disculpa para no tener que hacer aquella llamada.

Un recurso muy extendido en los textos es el montaje de los bloques registrales. Mediante la combinación de estos se unen la observación directa de un hecho (en registro reproductivo) con la explicación que le da el sujeto observador al mismo hecho (en registro informativo y subrayado).

Pero lo que hizo el gato después causó mucha más sensación. Se levantó del sofá, y siempre caminando sobre sus patas traseras, se acercó a una mesa sobre la que había un espejo, destapó una jarra de agua, se sirvió un vaso, lo bebió, puso la tapadera sobre la jarra y se limpió los bigotes con una toalla de maquillar.

Los bloques de registros dan lugar también a combinaciones en que se unen las acciones de los personajes, que hacen avanzar la trama mediante los significados aorísticos del verbo (fundamentalmente representados por verbos de acción), en registro reproductivo narrativo y subrayado, y el fondo en el que transcurren los hechos, percibidos desde el punto de vista de los personajes (mediante los significados imperfectivos de las formas verbales), en registro reproductivo descriptivo.

El mago miró al público, que permanecía en silencio ...

En el registro generitivo el hablante pone de manifiesto una información relacionada con un saber universal, elevándola a un nivel superior de abstracción sobre el tiempo y el espacio de la acción. El sujeto de la oración está representado por un conjunto generalizado, una clase de seres u objetos y también procesos sociales y naturales, como fenómeno, concepto. Los enunciados generitivos adquieren forma de sentencia, aforismo, refrán:

Estornudar no se prohíbe a nadie en ningún sitio.

Los registros reproductivo, informativo y generitivo son una forma de información (en un sentido amplio). La combinación de sus medios de expresión conforma la estructura del texto monológico. Sin embargo, según sea el carácter de la comunicación, se distinguen actos de habla monológicos y dialógicos. Aunque monólogo y diálogo cooperan en numerosas ocasiones, fundamentalmente en el diálogo, se realizan, aparte de los mencionados para el habla monológica, los registros voluntivo y reactivo ((1) y (2) respectivamente). Estos no representan una información propiamente dicha, sino que realizan las intenciones de habla, de mandato

dirigido a un potencial receptor y la reacción expresiva valorativa a una situación del habla, respectivamente.

(1) —*Este relojito es suyo, ¿verdad? Tenga, por favor —decía el de los cuadros, alargándole el reloj con una mano sucia.*

(2) —*Ho за что?! (B.) / —Pero ¿qué habré hecho yo?*

3. La perspectiva del sujeto en el enunciado

La gramática tradicional ha realizado un enorme esfuerzo en la descripción y explicación de las estructuras verbales, dando a través de ellas una clasificación de los tipos de oraciones, pero ha dejado prácticamente de lado el otro componente obligado de la oración: el sujeto. Sin embargo, también la clasificación de los sujetos que toman parte en los distintos tipos de enunciados es significativa para el establecimiento de los tipos de oración, diferenciando entre modelos básicos de oración y sus distintas modificaciones semántico-estructurales por un lado y construcciones mono- y polipredicativas por otro.

La tipología de los sujetos se basa en:

- 1) la pertenencia del sujeto a la zona del dictum o a la zona del modus;
- 2) el estatus semántico-sintáctico del sujeto, derivado de su estatus ontológico, distinguiendo concretos (personales, cósmicos y espaciales) y abstractos (proposicionales);
- 3) la característica referencial, distinguiendo entre sujetos definidos, indefinidos y generalizados (de clase).

El tipo de sujeto está también condicionado por la filiación registral de la oración (para qué tipo de funcionamiento en la lengua está predeterminada). Los medios de expresión de la filiación registral ponen de relieve la forma de percepción y expresión de la realidad y, por tanto, el punto de vista del hablante o de la fuente de información, distinguen entre la voz "propia" y "ajena", a la vez que predisponen el enunciado hacia uno u otro tipo de receptor.

En los enunciados en primera persona, el sujeto del dictum (sujeto de la acción) y el sujeto del modus (sujeto hablante) coinciden. En todos los demás enunciados se relacionan, de manera explícita o implícita, el *Yo* del sujeto informador y el *no-Yo* del sujeto del hecho informado. La correlación entre varios sujetos conforma el eje de sujeto o perspectiva de sujeto del enunciado.

Por tanto, por sujeto se entiende el elemento del que el verbo predica un rasgo. La esfera de acción de su referente (reflejada a través de un predicado determinado) es la esfera de sujeto. Su relación con el sujeto del hecho comunicado (dictum) y el sujeto del hecho de comunicación (modus) y la verbalización de los mismos en un enunciado concreto permiten edificar la perspectiva del sujeto del enunciado, trazar una línea entre las zonas de tercera persona (sujeto del modelo básico) y primera persona (el hablante). En esta línea la Gramática Comunicativa distingue cinco esferas de sujeto: la esfera de sujeto del modelo básico (no complicado) de oración (sujeto de la acción, de estado o de cualidad) o (S_1), la esfera de sujeto causante o (S_2), la esfera de sujeto autorizador⁴ o (S_3), la esfera de sujeto hablante o (S_4) y la de sujeto oyente o (S_5). Muy escuetamente lo podríamos ilustrar con los siguientes ejemplos: *Juan va a la escuela* (S_1), *Juan lleva a su niño a la escuela* (S_2), *Juan ve a su niño entrar en la escuela* (S_3), *Voy con Juan a la escuela* (S_4) y *¿Irás mañana a la escuela?* (S_5).

En los textos concretos podemos observar diferentes combinaciones entre las distintas zonas de sujetos. Veamos ejemplos en los que se verbalizan las distintas esferas de sujetos:

1) Modelos con (S_1) verbalizado: **El mago** miró al público, que permanecía en silencio sorprendido por el sillón que había aparecido de repente.; **Eduardo Grieg** llevaba más de un mes componiéndola música para Dagny Pedersen.

2) Modelos en los que aparece verbalizado no sólo el sujeto de la acción (estado, etc.), sino también el sujeto causante (S_2): **Tenía** que haber mandado a **Varia** con la niñera a Púshkino, ya que allí no había incursiones aéreas, y haberme quedado yo en Moscú.

⁴ Sobre causatividad y autorización cf. más adelante.

3) Modelos en los que está verbalizado el sujeto-autorizador(S₃): *Y **comenzó** a imaginar su propio entierro:...* En la zona (S₃) puede aparecer tanto el sujeto observador, como el sujeto de conocimiento o de valoración, que pueden coincidir o no con el sujeto hablante: *Matarse o matar a la mujer con un Lefauché **se considera** ahora signo de mal tono...*

4) Modelos en los que se verbaliza el hablante: *—Ayer, en el «Arcadia», si lo recuerdas, Excelencia —comenzó a informar el ujier—, **yo** estornudé y..., sin querer, le salpiqué... Per...*

5) Modelos en los que el enunciado va dirigido al oyente o lector: ***Tú** eres la noche blanca con su enigmática luz. **Eres** la felicidad, el resplandor de la aurora.*

La verbalización de dos o más esferas de sujeto conforma un complejo polipredicativo, es decir, provoca un fenómeno de complicación de la estructura informativa y gramatical de la oración. Las construcciones causativas y las autorizadas (aquellas en las que aparece explícito el sujeto de la acción y el sujeto causante o autorizador, respectivamente) están llamadas a ser forzosamente portadoras de tal complicación, ya que suponen la colaboración de dos esferas de sujeto.

4. El plano dictal y el plano modal de la enunciación

La división del enunciado en dictum y modus (introducida en la ciencia lingüística contemporánea por Ch. Bally) permite la distinción de dos partes de la oración: la parte del dictum, que expresa una información objetiva, y la parte del modus o marco de modus, que revela la posición del sujeto del habla. Los primeros representan una parcela de la realidad extralingüística; los segundos, a diferencia de los primeros, no son independientes, sino que funcionan como marco de la información objetiva, ofrecen información sobre la situación del habla, interpretan el dictum.

La unión en una oración del plano modal de percepción y el plano dictal de lo percibido, genera una construcción polipredicativa que llamaremos *autorizadora*, en la cual, podemos observar la cooperación de dos modelos.

La presencia en el espacio observado del sujeto que percibe, se verbaliza en estas construcciones con medios autorizadores, frecuentemente con palabras que designan percepción sensorial. En una oración autorizadora y por tanto compleja, como *Estaba tumbado, escuchando los furtivos pasos de "Arjip", el tictac del reloj y los murmullos de Tatiana Petrovna, que hablaba de algo con la niñera tras la puerta cerrada, ...*, podemos observar la cooperación de dos modelos, ya que la concordancia (*Estaba ... escuchando los ... pasos de "Arjip", el tictac del reloj y los murmullos de Tatiana Petrovna...*) formaliza la relación, no de sujeto y predicado con sus complementos, sino de dos predicados: *escuchando* es un rasgo del sujeto que percibe, y los *pasos*, el *tictac* y los *murmullos* son, a su vez, rasgos de los sujetos *Arjip*, *reloj* y *Tatiana Petrovna*. Asimismo, en la oración *Se oyeron voces masculinas.*, *voces* es un predicado (exactamente una unidad polupredicativa) que refiere a la realidad extralingüística, mientras que *Se oyeron* revela la representación del sujeto de percepción de esa realidad (en este caso es un sujeto generalizado).

4.1. Modelos autorizados y modelos no autorizados

En el contexto del registro reproductivo, si los puntos de vista del sujeto observador o sujeto de percepción y el sujeto hablante (S₃ y S₄) coinciden, el marco de modus está ausente. El modus se encuentra como disperso en los componentes del modelo que expresa el contenido del dictum:

...pero cuando el bosque oscureció, soplando de él un viento frío y penetrante todo quedó silencioso. Los charcos se cubrieron de ligeras aristas de hielo y el bosque adquirió un aspecto inclemente, solitario y recóndito.

El modus explícito pone de manifiesto el desplazamiento del punto de observación del autor a otra esfera de sujeto, como en nuestro ejemplo a la esfera del personaje: *Ahora, encogido de frío, el estudiante **pensaba** en que el mismo viento soplaría en los tiempos de Riurik, de Iván el Terrible y de Pedro el Grande...*

El modus de percepción sensorial en conjunción con predicados existenciales no conserva la posición de marco y organiza un predicado de dictum, que puede unirse tanto a sustantivos concretos (*Cuando Tatiana Petrovna dejó de tocar y apagó las velas, en las habitaciones se expandió un **humo** dulce, como suele pasar con los abetos de Navidad.*), como a sustantivos de rasgo, más frecuentemente eventivos (*Una espléndida tarde, el no menos espléndido ujier Iván Dmítrich Cherviakov estaba sentado en la segunda fila de butacas y miraba con los gemelos la **representación** de Las campanas de Cornneville.*). En la oración *¡Yo he visto la **vida!***, encontramos un marco de modus representado por el sustantivo abstracto. Esto es así porque el verbo perceptivo no indica el modo sensorial, sino mental. Lo mismo ocurre con este otro ejemplo, en el que el adverbio *en torno* representa un hecho, o más bien hechos elípticos: *"Así es —pensó—, cada día te haces más adulto y miras con más rigor en torno tuyo".*

4.2. El sujeto del marco de modus: marcos modales de 1ª y 3ª personas

La coincidencia del sujeto autorizador y el sujeto hablante (S_3 y S_4) se expresa a través de la 1ª persona del marco modal (*Yo*-marco de modo). La no coincidencia del sujeto de conocimiento o percepción y el sujeto del habla, es decir, del personaje y el autor o narrador conforma la 3ª persona del marco modal (*El*-marco modal). S_3 y S_4 pueden coincidir si:

- el hablante expresa una opinión personal; la coincidencia se expresa por la 1ª persona del marco modal, pudiendo estar reducida a una construcción modal introductoria:

*—¿Es que **he expresado** alguna admiración? —preguntó el mago a Fagot.; ... **por lo visto**, sus deseos de hablar eran muchos y tenía preparado un discurso.*

– el autor del texto se pone en el lugar de su personaje: los pensamientos y sentimientos del personaje están presentados desde dentro, ya que el autor constata, reproduce los pensamientos y sentimientos, sin manifestar de ninguna manera distancia entre su propia esfera de sujeto (S_4) y la esfera de sujeto del personaje, que es a la vez también el sujeto perceptivo y pensante (S_3). Tal penetración del autor en el personaje sólo es posible en los textos literarios, en el llamado "régimen narrativo". El marco de modo aquí puede estar representado por la primera o la tercera personas morfológicas. El *Yo* de marco de modus en primera persona organiza el relato en primera persona, en el que el personaje es a la vez narrador. La tercera persona morfológica en este tipo de marcos modales señala el cambio de punto de vista del autor a la esfera del personaje. Sin embargo, a pesar de la aparición de la tercera persona morfológica, el marco modal no deja de ser del tipo *Yo*-marco modal:

***Hubiese querido decirle** que él tampoco dormía, pero **no se atrevió** a alzar la voz.*

Por tanto, en el contexto del texto monológico, los marcos mentales de modus introducen la voz interna del personaje.

4.3. Tipos semánticos de marcos de modus

En el marco de modus el sujeto de conocimiento se presenta en una de sus vertientes: como sujeto que percibe, como sujeto que piensa o como sujeto que siente. Si los resultados de la actividad mental del sujeto encuentran expresión en palabras, entonces el sujeto que piensa, percibe o siente se convierte a la vez en sujeto hablante:

De este modo me imagino yo la escena...: un jardín oscuro y quieto, en cuyo silencio apenas se oyen los sollozos desgarradores...

Por el modo de percepción, el modo de obtención de la información se distinguen tres marcos de modus: "*Yo vi como...*", "*Yo creo que...*" y "*El/ella me dijo que...*". La nueva información puede ser obtenida por medio de la observación directa del propio hablante, por medio de una operación lógica o deducción mental sobre los hechos recogidos en su conciencia y, por último, en el proceso de la comunicación hablada. Los tres marcos modales revelan el modo de percepción de la información. Muchos de estos predicados de marco modal como *estoy segura*, *dudo*, etc. expresan la relación o actitud del hablante hacia el contenido del dictum.

Otros dos marcos modales, el volitivo (*quiero, deseo*, etc.) y el reactivo (*me alegra, lamento*, etc.) nos son también necesarios para comprender los enunciados de marco modal en los registros de habla voluntivo y reactivo respectivamente.

4.3. Los medios de expresión del marco modal

La elección de los “medios de marco” se define por la orientación comunicativa del hablante. Cada marco modal tiene su repertorio de medios de expresión de los predicados de modus. Según el sistema de registros del habla, la Gramática Comunicativa distingue cinco marcos modales que llama perceptivo, mental, voluntivo, reactivo y de habla.

1) En los marcos perceptivos se usan:

– verbos de percepción (*ver, oír, percibir, sentir, sonar*), así como sus variantes pronominales (*verse, oírse, notarse*), y predicados complejos (*darse cuenta*). Los verbos perceptivos *oír, ver, sentir* pueden pertenecer tanto al registro informativo (como en el primero de los ejemplos), como al reproductivo (como en el segundo ejemplo).

Sigaev experimentó de pronto un sentimiento ofensivo y triste ante la idea de morir él y no ver los sufrimientos de la traidora. ; Después de la comida, comenzaron a pasar por la cocina las cocineras y las doncellas de las casas vecinas, y hasta el atardecer se oyeron cuchicheos.

2) En los marcos mentales son posibles:

– verbos de percepción en su acepción mental (*ver, oír, sentir, percibir, verse, oírse*) y sus perífrasis nominales (*corren rumores*);

– verbos acompañados por atributos adjetivales con significado de conocimiento o certeza (*cierto, conocido, sabido, indiscutible, evidente, dudoso*);

– verbos de conocimiento o percepción intelectual (*saber, pensar, recordar, entender, advertir, comprobar*), de opinión (*creer, suponer, imaginarse, parecer*), de valoración intelectual o emocional (*lamentar, temer, sentir, comprender, decidir, parecer*), de duda (*dudar, poder, creer*), de desconocimiento e incertidumbre (*ignorar, desconocer, sospechar*) y otros, así como las locuciones complejas del mismo significado (*estar al tanto de, estar al corriente de, caer en la cuenta de, darse por enterado de*).

Y las hojas artificiales hubiesen resultado toscas en comparación con las verdaderas, ... ; Pues cuando tú viniste a la primera cita conmigo no parecías un Adonis. ; ... todos comprendían su estado de ánimo. ; De dónde habían oído que se hablaba de casorio es cosa que sólo Dios lo sabe.

3) En los marcos volitivos:

– verbos modales de deseo (*querer, desear, aceptar, admitir, pretender, anhelar, ansiar, codiciar, envidiar*), de mandato (*deber, tener, establecer, poder, mandar, ordenar, decretar*), de necesidad o conveniencia (*valer, costar, faltar, bastar, convenir, importar*), de expectativa (*esperar*) y locuciones verbales-nominales (*mostrar/demostrar el deseo*);

– verbos acompañados por atributos adjetivales (*necesario, preciso, oportuno, conveniente*);

– verbos acompañados por un sustantivo de volición o mandato (*orden, deseo, prohibición, amenaza, necesidad, intención, voluntad*);

– verbos de reacción hablada (tanto de predicación completa –*ordenar, exigir, pedir*–, como incompleta –*deber, seguir*–).

Y si todo termina bien y mi vida le es necesaria, será suya, por supuesto. ; ¡Créanme, amigos! ¡Nadie les desea tanto bien como yo!... ; Con papá y con Pável Andriéich, bueno, es posible casarse: tienen cadenas de oro, buenos vestidos, siempre llevan los zapatos limpios; ... ; —No tengo necesidad de matarme ni de matar a nadie —mintió con acento sombrío Sigaev—.

4) En los marcos reactivos:

– adjetivos con significado de estado emocional (*feliz, contento*);

– formas participiales con valor de adjetivo en español (*segura, convencida, de acuerdo*) y formas verbales (*dudar, creérselo*) que expresan la relación del hablante ante un enunciado o una información ajenos en términos de verdad / mentira;

– adverbios con significado de valoración verdadera (*difícilmente, dudosamente*);

– sustantivos con significado de valoración verdadera (*verdad, mentira*) y verbos acompañados por estos sustantivos (es un hecho, es una tontería);
 – atributos adjetivales con significado de estado emocional (*triste, agradable, doloroso*) y verbos de reacción emocional (*quejarse, lamentarse, preocuparse, indignarse, reprochar*).
Hace dos horas me he sentido recompensado por todos los sinsabores que experimenta quien presta sus servicios, ... ; Los cuadros de sangre, los sollozos, el espanto, no le satisfacían.

5) En los marcos de habla:

– verbos de habla o *dicendi* (*decir, escribir, gritar, susurrar*);
 – verbos de interpretación de una actividad de habla (informar, constatar, demostrar, explicar, afirmar, mencionar, exponer, opinar, protestar, precisar, confesar, reseñar, anunciar, notificar, revelar, repetir, subrayar, escribir, manifestar, señalar, apuntar, indicar, comunicar).
Tales palabras le valieron a que el tío Nils la llamase "clueca",... ; «Sí... Tal vez me acusen de mezquindad de sentimientos si me mato... ; ...durante la comida, a Pelaguiéa se le caían de las manos platos y cuchillos como de una alacena ruinosa, pero nadie le dirigía ni un reproche,... ; Llamaba a seguirla al país donde ninguna amargura podía enfriar el amor, donde nadie arrebatava a nadie la felicidad, donde el sol refulgía cual corona de oro en los cabellos de una bondadosa hada de cuento.

El Yo de la rama del modus puede estar reducida a una palabra introductoria modal: *al parecer ..., es posible..., etc.:*

A lo lejos, detrás del bosque, roseaba turbiamente el cielo: sin duda, tras las nubes se elevaba la luna. ; La cocinera Pelaguiéa se afanaba junto a la estufa y por lo visto procuraba esconder la cara lo más lejos posible. ; Acababan seguramente de cenar. ; El estudiante pensó otra vez en que si Vasilisa se había echado a llorar y su hija se había turbado, era evidentemente porque lo que él estaba contando, ocurrido hacía diecinueve siglos, estaba relacionado con el presente... Con ambas mujeres, con la desierta aldea, con él mismo, y seguramente con todos los hombres...

La rama modal puede interpretar al mismo tiempo la acción hablada y su influencia emotivo-comunicativa (*le hizo un cumplido cuando dijo / al decir*).

Los verbos de habla forman el más sencillo de los marcos modales que expresan la palabra ajena. La constatación de un acto de habla puede estar unida al carácter externo de dicho acto. El autor, al expresar el habla del personaje con los medios del registro reproductivo, no sólo constata el acto de habla, sino que caracteriza el habla según las intenciones comunicativas del hablante (*preguntar, interesarse, exigir*) o según sea el estado emocional del sujeto del habla (*exclamar, asombrarse*).

Yo me disculpaba por haberle salpicado al estornudar... pero ni por asomos se me había ocurrido.

4.4. Grados de implicación del modelo autorizado en la estructura de la oración

La explicitación de la fuente de información, es decir, la vinculación de una información dada a la zona S₃ (que puede coincidir o no con la zona S₄), se denomina "autorización". El modelo "autorizado" puede tener en su estructura distintas formas del marco de modus. Para la expresión de la fuente de información el hablante puede utilizar, además de la estructura de la oración subordinada (*Sabía que defiende no sólo a todo el país, sino también este pequeño rincón suyo, el más grato para mí: ...*), estructuras introductorias (*según las informaciones de nuestro corresponsal*), o incrustar el componente autorizador en la estructura de la oración (*Cuando luego, [...] miraba a la aldea [...], pensaba en que la verdad y la belleza [...] habrían de constituir siempre, indudablemente, lo más importante sobre la tierra para los humanos. ; Allí mismo, en la estación, se enteró por el jefe, conocido suyo, que su padre había muerto hacía un mes y que en su casa vivían una joven cantante de Moscú y su hijita.*). Además, el verbo de modus puede ser incorporado a la estructura del predicado (*Tras de dar las buenas noches a las viudas, el estudiante reanudó su camino. ; Pero su mujer, según le pareció a él, tomó demasiado a la ligera lo sucedido; ...*).

Por ejemplo: los marcos volitivos de modus se nominalizan hasta convertirse en sintaxemas causativos, con la coincidencia de los sujetos de causatividad y de autorización: a *petición de*, etc.

O los marcos reactivos de modus se pueden nominalizar hasta convertirse en marcos modales introductorios (o incisos): *por fortuna*, *por desgracia*:

La cooperación entre las partes de dictum y modus se realiza en distintas variantes constructivas, dependiendo del carácter del modus y de la necesidad del hablante de concretizarlo o no. Si la relación entre dictum y modus cambia en beneficio del hecho de comunicación (el modus), el contenido de la comunicación se reduce a sintaxema deliberativo: *De vuelta a su casa, Cherviakov contó a su mujer su metedura de pata. ; Tatiana Petrovna había contado ella misma a Varia la historia de esta muchacha. ; ¡Lo mejor sería no ver nada, no apesadumbrar el corazón, marcharse y olvidar el pasado!*

Si la relación cambia en beneficio del hecho comunicado, en la estructura del modelo se inserta el marco de modus, reducido a sintaxema subjetivo ("para + sust.personal", "a + sust.personal" y otros) o representado por un verbo autorizador.

4.5. Medios de expresión de marco en la oración simple

En la oración simple la rama modal puede estar representada por:

– verbos autorizadores: *Tatiana Petrovna **decidió** dar recitales en los hospitales, ... ; No ha dicho una palabra clara. ; Era evidente que la soledad le pesaba y la mujer quería hablar, tenía ganas de **contar** sus impresiones a alguien, de desahogarse.;*

– construcciones de gerundio sin coincidencia del sujeto hablante y el autorizador:

*Un sentimiento de juventud, de salud, de fuerza (sólo contaba veintidós años), de una dulzura inexpressable ante la espera de una dicha desconocida, de una dicha misteriosa... comenzó a invadirle lentamente, **antojándosele** la vida maravillosa, encantadora, impregnada de un alto.;*

– construcciones de gerundio con coincidencia del sujeto hablante y el autorizador:

*Dentro de la berlina, y **sintiendo** que una serie de hasta entonces desconocidas y gozosas emociones afluyó a su pecho, lloró otra vez ; «¡Pobrecita, pobrecita! —pensaba Grisha, **escuchando** los sollozos de la cocinera—. ;*

– construcciones con infinitivo, siempre que coincidan hablante y autorizador: *a decir verdad*, etc.

– sintaxemas nominales que se obtienen como resultado de la nominalización de los marcos de habla de modus: ***A su juicio**, en la cocina estaba ocurriendo algo extraordinario, nunca visto hasta entonces.*

– sintaxemas de sujeto-autorizador: *¡Es demasiado caro **para mí!** ; **Para él** todos son idiotas ; **En él** todo son dificultades.*

– sintaxemas adjetivos o construcciones adjetivas: *llamado, conocido...*

La cooperación entre los dos modelos (el dictum y el modus) no siempre se realiza por medios predicativos explícitos, sino que en numerosas ocasiones (todos los ejemplos citados) una de las dos partes –dictum o modus, se ve reducida a una unidad semipredicativa. Sin embargo, hay que señalar que en este caso de concordancia interpredicativa entre componentes, en los que uno de los modelos está reducido a una unidad polupredicativa, frecuentemente representada por un deverbativo, en el nombre deverbativo, el significado accional está debilitado, ya que este no expresa la acción en su localización temporal-procesual, en todas sus características semántico-gramaticales. Véase el siguiente ejemplo en el que encontramos las dos versiones, con el verbo personal en ruso y el deverbativo en español: *Potápov oía el **susurro** de las páginas de un libro: Tatiana Petrovna estaría leyendo.*

Idénticas relaciones observamos en los modelos de "Sujeto y su acción". En nuestro ejemplo la acción del sujeto del dictum está expresada por un infinitivo y, por tanto, debilitada en cuanto a su accionalidad. Quizás por esta razón este tipo de construcciones tienen frecuentemente una lectura informativa, mental:

*Conforme iba escribiendo, veía **venir** a su encuentro, palpitante de júbilo, una muchacha de resplandecientes ojos verdes...*

La diferencia entre la construcción verbal (*la resaca brama*) y la sustantiva (*el bramido de la resaca*) en la oración *Llega hasta ellas el bramido de la resaca.*, es que en esta última no hay asociación predicativa entre las acciones nombradas y sus agentes (o más exactamente, esta relación predicativa está reducida a la sintaxis de palabras. La lengua no tiene necesidad de señalarlo de manera diferenciada, ya que los modelos sustantivos no pueden ser respuesta a la pregunta 'qué hace el sujeto', sino que informan de cómo ve, oye y siente el sujeto perceptivo el espacio observado por él, no es predicativa, sino opcional (en este caso su función es expresivo-evocativa).

4.6. Sintaxemas subjetivos autorizadores

Los sintaxemas subjetivos se utilizan en las autorizaciones de los modelos con el significado tipo de "Sujeto y su cualidad", "Sujeto y su calificación".

El sintaxema "a + sust.pers." expresa la relación entre la opinión o valoración y una cualidad determinada del sujeto, que condiciona el punto de vista de el sujeto en cuestión: *A él siempre le hace gracia todo* (porque es así).

Cuando no coinciden las zonas del sujeto autorizador y del sujeto hablante, aparece el sintaxema de sujeto "para + sust.pers." de la tercera persona gramatical. "Para + sust.pers.", al igual que el sintaxema "a + sust.pers." representa un punto de vista subjetivo, por eso se utiliza no sólo con nombres pertenecientes a la tercera persona gramatical, sino también con pronombres de primera y segunda personas:

Otro problema para Grisha: Pelaguiéa vivía libre, como quería, sin rendir cuentas a nadie,... ; ...sus subordinados, en este... día... tan señalado para nosotros, ofrecemos a Su Excelencia,...

Este mismo sintaxema puede esconder un diálogo implícito siempre que el sujeto hablante deje entrever su desacuerdo con la postura del sujeto autorizador, por ejemplo: *Para ti hasta un dolor de muelas es maravilloso.*

La tercera persona del sintaxema subjetivo "para + sust.pers." puede ser entendida como criterio de valoración o como autorizador. Con significado valorativo suele ir colocado al final de la oración; con significado autorizador, al principio: *Este coche no es suficientemente bueno para él / Para él, este coche no es suficientemente bueno.*

Con verbos no accionales "para + sust.pers." revela el contexto espacio-temporal que limita la percepción del sujeto y su actividad. Esta limitación puede ser también mental:

Muy sencillo, monsieur: porque también el jurado, los jueces, el procurador y el defensor se entienden con esposas ajenas, y es más tranquilo para ellos que en Rusia haya un marido menos. ; И теперь это все для меня будто чужое — и городок этот, и река, и дом» (P./N.)

Para la expresión de la pertenencia de una opinión o valoración dada a una esfera de sujeto concreta se usan otros sintaxemas, como *en mi opinión, para mi gusto, a sus ojos (a los ojos de...), según él*, etc.

Frecuentemente una primera percepción, perteneciente a otro plano temporal, se conserva y se reproduce por mediación del punto de vista interno del sujeto autorizador (*La recordaba gorda*). Si no hay una relación patente entre la conciencia autorizadora y la realidad externa se usan verbos autorizadores como *imaginar* o construcciones como *ver en sueños*, etc, con sustantivos deverbativos o deadjetivos:

Con la insana alegría del hombre ofendido, imaginaba el horror de los parientes y del público, la agonía de la traidora, y hasta le parecía leer ya con el pensamiento los artículos de primera plana comentando la descomposición de los fundamentos de la familia. ; Cuando, después Grisha se durmió, vio en sueños el rapto de Pelaguiéa por Chernomor y una bruja...

La subjetividad o la no adecuación de la percepción suele ser explicada por causas externas, normalmente por las condiciones de la percepción: *a la luz de la luna...*

La no certeza de una impresión, como la opacidad de una percepción visual, se expresa con modelos especiales de verbos autorizadores de percepción en: *parecer, dar la impresión* y otros. Por eso, reducidas a palabras introductorias modales, *al parecer*, no revela rasgos

observables, sino suposiciones, deducciones. La diferencia entre verbos como *parecer* y *considerar* es que, mientras que para estos últimos resulta primaria la no coincidencia entre sujeto autorizador y hablante, para los primeros es característica la coincidencia.

Parecíale que este frío, surgido de improviso, venía a interrumpir el orden y la armonía de las cosas, ... ; ... : que la niña viese cómo era el mundo, cómo vivía la gente, y que se divertiera un poco (el padre seguía considerándola una niña, aunque Dagny era ya una esbelta joven de grandes trenzas rubias) ; Mientras así cavilaba, el dependiente continuaba exponiendo su mercancía y consideraba deber suyo entretener al comprador.

Los verbos autorizadores *ver, buscar, encontrar, notar, observar, sentir* en las construcciones polipredicativas con sintaxema de sujeto "*en + sust.*", en función de portador del rasgo en cuestión, manifiestan la actividad mental del sujeto autorizador que percibe y valora. En las construcciones organizadas por el punto de vista del hablante, el portador del rasgo se combina con el nombre del rasgo, gracias a los verbos existenciales *ser, haber* y sus variantes negativas.

*Y en la cara, Grisha le veía toda una iluminación: la tenía ardiente y se le cubría con todos los colores, comenzando con el rojo-púrpura y acabando con el pálido mortal ; Dagny percibía **en la música** el hálito del viento,... (P.J.C.) ; Un poco después, otro, reconociendo **en él** a uno de los discípulos de Jesús, dijo: «Sí, tú también eras de aquéllos».*

El sintaxema "*en + sust.*" se forma no sólo con nombres concretos (personales, no personales o espaciales), sino también con nombres de acción, como en *Él encuentra el sentido en la lucha*.

El sintaxema "*en + sust.*" en función subjetivo-autorizadora se combinan no sólo con verbos autorizadores como *ver, oír, sentir, encontrar, buscar*, sino también con verbos reflexivos en *-se (oírse, verse, sentirse)*. En los modelos con verbos reflexivos, el punto de vista del hablante coincide plenamente con el del sujeto autorizador. En los primeros, la relación es más complicada: el autor puede haberse introducido en la esfera de sujeto del héroe, de manera que el *Yo* del hablante coincide plenamente con el *El* del sujeto autorizador, o el hablante puede estar reproduciendo un enunciado ajeno.

Las construcciones con verbos de percepción visual como *brillar, arder, temblar*, con deadjetivos o deverbativos reflejan la coincidencia del sujeto hablante y autorizador.

*El rostro del aya se veía serio, pero al mismo tiempo **reflejaba** cierto entusiasmo Un sufrimiento secreto asomaba a su cara. ; Su rostro **expresaba** ira, dolor y una decisión irrevocable.*

4.5. A modo de conclusión

Bajo la perspectiva del sujeto se hace patente la diferencia entre las ramas *Yo* y *El* (primera y tercera personas) de modus: en las primeras el sujeto de conocimiento se convierte en sujeto del habla; la aparición de otro sujeto-autorizador (en las segundas) es testimonio de la introducción en el discurso del autor de una voz ajena, señala su procedencia, poniendo de relieve al mismo tiempo el carácter dialógico, polifónico del texto. La rama modal verbalizada permite al hablante expresar una opinión propia, distinta de la de otros. En el aspecto gramático-estructural, el esquema de la perspectiva del sujeto demuestra que un segundo plano de sujeto siempre está relacionado con una complicación predicativa del modelo de oración, que el tipo de sujeto en cada zona está directamente relacionado con el tipo de predicado (tanto en las zonas de sujeto del dictum, como en las del modus), que cualquier descripción sistemática posterior de las construcciones polipredicativas tiene que tener en cuenta, no sólo la tipología interna dentro de los límites de cada zona, sino también la posible cooperación entre distintas zonas sujetuales.